



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE RAGONVALIA VEREDA LA UNION
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA UNION DANE 254599000161
CREADO MEDIANTE DECRETO N° 000339 DEL 11 DE AGOSTO DE 2004
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 1728 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2006



PLAN DE ACCIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC

La tecnología ha ocasionado cambios significativos en los tradicionales y actuales modelos educativos, buscando así la incorporación de nuevas metodologías y vivencias en donde se ha transformado el tradicional espacio de aprendizaje como lo es el aula de clase y las herramientas didácticas comunes, para acceder al conocimiento desde múltiples herramientas tecnológicas, logrando así un tipo de educación personalizada, colaborativa, participativa y que se centre en alcanzar diferentes objetivos y competencias de aprendizaje.

Las TIC se han incorporado gradualmente a la educación, generando métodos innovadores de enseñanza que se adapten a los nuevos modelos pedagógicos, dejando de lado los tradicionales métodos de enseñanza fundamentados en la transmisión de conocimiento, profesor, clase y estudiante. Es importante señalar que las TIC en los procesos de enseñanza están relacionadas con todas las actividades de apoyo que pueden servir y utilizarse para el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes con la guía de los docentes.

Objetivo: formular un proyecto que favorezca la vinculación de las tic a cada una de las áreas y en que facilite apropiarse de habilidades y competencias que puedan desarrollar el buen desempeño de los estudiantes frente a las tic.



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE RAGONVALIA VEREDA LA UNION

CENTRO EDUCATIVO RURAL LA UNION DANE 254599000161

CREADO MEDIANTE DECRETO N° 000339 DEL 11 DE AGOSTO DE 2004

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 1728 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2006



**PLAN DE ACCION PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS TIC
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA UNION-RAGONVALIA**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Conformación del equipo líder para la implementación de las TIC.	Docentes de la institución, docente encargado del área de informática.	Equipo líder para la implementación de las TIC se conformara en las actividades de la semana institucional.
Socialización del plan de implementación de las TIC.	Equipo de gestión y apropiación de las TIC.	El equipo de gestión de las TIC, socializara el proyecto ante el consejo directivo para su debida aprobación.
Socialización de las políticas para el uso de recursos informáticos a la comunidad educativa	Equipo de gestión y apropiación de las TIC. Y los docentes de cada sede.	El equipo liderara la socialización capacitando a los docentes de cada sede, para que se replicar con la comunidad.



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE RAGONVALIA VEREDA LA UNION

CENTRO EDUCATIVO RURAL LA UNION DANE 254599000161

CREADO MEDIANTE DECRETO N° 000339 DEL 11 DE AGOSTO DE 2004

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 1728 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2006



Diagnosticar y verificar si todos los recursos tecnológicos de la institución estén siendo debidamente utilizados.	El equipo de gestión de las TIC, formara un grupo supervisor para esta función, conformado por los directivos y docentes.	El equipo de gestión, diseñara un instrumento don se pueda plasmar los resultados del diagnóstico para su análisis y sus debidos correctivos.
En escuela de padres se socializara los alcances del diagnóstico y sus correctivos; además se dará a conocer el grado de responsabilidad de los padres frente al uso adecuado de las redes sociales por sus hijos.	Equipo de gestión de las TIC así como los docentes de cada sede.	Se realizara una charla con todos los padres de familia, y poner en contexto todo lo bueno y lo malo las redes sociales y el cuidado que deben tener con sus hijos.